

Dentro y fuera de esta capital 11 rs. trimestre, 21 semestre y 48 al año.
Se suscribe en la redacción calle de Zamora, núm. 19.— Plaza de la Verdura, núm. 10.— Imp. y librería de Diego Vázquez, tomo 17, remitiéndose sellos de franqueo á letras de fácil curso.

CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANUNCIOS.

Se admiten anuncios gratis á los suscritores de este periódico hasta cuatro veces, siempre que no exceda de ocho líneas y á quienes no suscriban. Los precios de este número y de los que le siguen son los mismos que los de los números anteriores.

La correspondencia y cuantos asuntos sean concernientes á este periódico se dirijan y entenderán exclusivamente con el Director, calle de Zamora núm. 19.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA.

CRONICA DE SALAMANCA.

ANTIGUEDADES ROMANAS Y LOS TEMPLOS DEL CRISTIANISMO.

Apliquemos ahora lo que acabamos de decir á las Iglesias construidas por orden de Constantino. Este Príncipe quiso Templos grandes, porque con su proteccion habian de ser mas numerosas las juntas de los Cristianos: los queria majestuosos, porque así lo pedia su liberalidad; los queria cómodos para que las ceremonias de la Religion se hiciesen con mas decencia: ¿quién sabe si quiso un edificio que le acordase la señal de la Cruz, á la que debía todas sus victorias? Todo esto se hallaba en un Edificio como el de las Basílicas profanas, cuyo modelo mandó que siguiesen todas las Iglesias que hizo construir. Tan perfecta fué la semejanza que el nombre de Basílica se dió á los primeros Templos, que solo se diferenciaban por el objeto y el uso de los lugares en que se juntaban: en Roma los comerciantes y litigantes. Si Vitruvio resucitase la reconocería en la Iglesia de S. Pablo, y aun en nuestras Catedrales góticas, pero excepto la forma y la distribución no hallaría el gusto, la regularidad ni la buena arquitectura de los modelos de que se copiaron

porque, por ejemplo, en la Iglesia de S. Pablo no se encuentra aquella ciencia de proporciones y adornos que tanta impresion hacian en las antiguas Basílicas. Nada prueba mejor que este monumento el punto de decadencia en que se hallaba la arquitectura en tiempo de Constantino, de lo que es preciso concluir que las irrupciones de los bárbaros no hicieron otra cosa que acelerar la decadencia de todas las artes que ya estaban muy adelantada antes de haber llegado á Italia los godos. Luego la forma de esta Iglesia es con corta diferencia la de una Basílica de los Paganos. La nave está adornada de ochenta columnas de mármol casi todas de un corte que forman cinco divisiones. La de en medio tiene veinte á cada lado, y las cuatro laterales otras tantas. No las cuarenta que rodean la nave mayor las veinte y cuatro se sacaron, segun se dice, del Mausoleo de Adriano: tienen cerca de tres pies de diámetro, son corintias, labradas de un mármol blanco y color de violeta; la antigüedad nada presenta mas precioso en este género en cuanto á la materia y el trabajo: las otras diez y seis son de color blanco y gris y son las más ordinarias que pueden verse, pues no hay una cuyas canales sean derechas, bien vaciadas é igualmente profundas. Lo que acredita que el escultor fué poco diestro; que destituido de los principios nos dió una sola cin-

cedada sin mirar el original con la mayor inquietud y que creyó haberlo imitado bien después de haber acido el mármol desde el capitel á la base. Las cuarenta columnas de abajo son de granito y mucho mas gruesas que las primeras: son lisas, esto es, no tienen los sulcos de las primeras, porque rara vez se usaron en el granito. En los dos brazos de la cruz se ven tambien muchas columnas de diferentes mármoles, pero nada de todo esto tiene correspondencia ni simetria. Los buenos Arquitectos Griegos y Romanos habian dado siempre una entabladura á las columnas; pero los de Constantino no las creyeron necesarias, pues no se ve en toda la nave de S. Pablo. Sobre las columnas se levanta una pared de mas de treinta pies de altura que forma el segundo orden empleado en las Basílicas Romanas. Los dos brazos de la cruz estan cubiertos de cielo raso, pero la gran nave y los lados lo estan por solo el techo, en y madera se ve.

Es preciso observar aqui: 1.º que el uso de los bóvedas no fué muy conocido en las primeras Iglesias de Roma: prueba de ello que las que son más antiguas no las tienen. 2.º Que estas mismas Iglesias cubiertas hoy con cielos rasos solo lo han sido en estos últimos tiempos: esto es hasta mediados del siglo XIV, pues no habia otro cielo raso que el que cubria el Santuario

— 88 —

• Porque se volverán tan arrogantes
• Que ya considerándose gigantes,
• No teniendo enemigos de quien huyan,
• Y el número infinito disminuyan,
• Serán menos titanes
• Y querrán habitar nuestros desvanes.»
Con esto luego enxia
De oscuras nieblas una selva espesa,
Y la batalla cesa,
Revuelto en sombras de la noche el día,
Y desde aquel con inmortal portía
Los unos y los otros prosiguieron,
Aquellos en la ofensa
Y estos en la defensa:
Pero durando el cerco no tuvieron
Remedio, ni sustento los cercados,
Tanto que á Zapaquilda desfigura
La hambre la hermosura,
Vueltas las rosas mieses,
Por onzas come, por adarnes bebo,
Marramaquiz, que ya morir la via,
Con amante osadia,
Pero sin que lo viese n los soldados,
Salió por un resquicio á los tejados,
De una tronera que en la torre habia,
Para coger algunos pajarillos,
Iba con el Malvillo,
Que á este solo fió su atrevimiento,
Y por partir la caza del sustento,
Y estando jó dura suerte!
Acechando á la punta de un alero,
Un tordo que cantaba,
La inoerable muerto

y lo demás, estaba cubierto como pueden estarlo los Iglesias de campo.

Nosotros sabemos. Puesto su fachada es un pórtico moderno de unos 23 pies de altura, y lo demás una pared de ladrillos que termina en una cruz Griega adornada de algunos mosaicos. Este gusto de construcción anuncia que ya habían pasado los bellos siglos de la arquitectura, y que el gótico comenzaba a reinar.

Luego la magnificencia de Constantino se redujo a hacer un edificio muy grande, y para adornarlo se puso a contribución una parte de los monumentos construidos en mejor tiempo con lo que se dio un golpe mortal a la arquitectura, pues le quitaron el único recurso que tenía para resarcar el buen gusto antes que hubiese triunfado el malo. Derribáronse excelentes modelos de que hubieran debido aprovecharse, y en su lugar se construyeron otros muy miserables, que después fueron bien imitados.

(Conclusion).

Seccion Oficial.

El Boletín del Miércoles 4 del corriente publica una circular anunciando la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Céspedes con 1400 reales de dotación.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital y especial de Hacienda pública de la provincia, se cita llama y emplaza por primero y último edicto, a Pedro Perez Plaza, natural y residente del pueblo de Villar de Ciervo, para que dentro del término de treinta días, siguientes, se presente en el Juzgado a responder de los cargos que por aprehension de género de licito e ilícito comercio efectuando a las inmediaciones de la Alqueria de Pajueblas, y sido se presenta se le declarará rebelde.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia haberse resuelto por la Direccion general del ramo, que todas los maestros de cualquiera clase que sean tienen derecho a que se les proporcione casa-habitacion segun las disposiciones de la vigente ley.

Por el Juzgado de Ciudad-Rodrigo se publica una circular suscrita por el nuevo Juez D. Ramon Gonzalez

Luna, en la que anuncia haber tomado posesion de dicho cargo, haciendo a la vez varias prevenciones a los Alcaldes de los pueblos que forman aquel partido judicial.

La Administracion de Propiedades publica una circular anunciando que desde el 1.º del corriente se insertarán en el Boletín de ventas de Bienes nacionales los anuncios de las arrendamientos de las lineas del Estado.

Noticias de la Capital.

Hemos recibido de uno de nuestros mas distinguidos e ilustrados colaboradores el siguiente entretenimiento que publicamos con el mayor placer.

Ellos se divierten... y el público paga. Zarzuela entretenida sin otra cura.

(D. Quijote Desde Medina del Campo.) Apareja, Sancho, mis rucios, y mis carrozas dispon, que nos espera gran fazanda cabó las mirgenes del sonoro Tórnes. Allí... tales son las quejas que recibo y las lágrimas que dueñas y galanos derraman, que menos no pueden ser que vivan oprimidos los que moran cerca de aquella sin par Universidad. Cuantos, amigo Sancho, llegan por esta tierra de Medina, muestran en lo vacío de sus bolsillos, y en lo árido de sus semblantes, que vienen estrujados por esos galaneros, de que voy con mis rucios y mis carros a libertarles.

(Sancho.) Por la castidad de mi señora Dulcinea que no os metáis, amonilo, en tales aventuras, que es superior sino a vuestro ánimo a vuestras fuerzas, el sacar del cautiverio a todo un pueblo, que ó mucho es el poder de los que le oprimen ó muy ligeras, so lo deban hacer sus cadenas.

(D. Quijote.) Pon, cobarde escudero, en mudex tu lengua, que para tales empresas no nacieron los hombres como tú, y fortalece los estómagos de mis cabalgaduras, lacios con la yerba de estos prados, y pon a mi galera el nombre expresivo de *La Económica*, pues que por una mitad de su precio vamos a redimir los cautivos y a poner guerra a los escuderos.

Pocos días habian pasado desde que tuviera lugar este diálogo, cuando se anunció por las esquinas de Salamanca que un nuevo hidalgo, manchego ó castellano, que no es del caso, iba a hacer su entrada en la ciudad, y a poner al alcance de todas las fortunas, merced a lo equitativo de los precios, un viaje que solo los banqueros podian emprender. El público harto bueno y crédulo publicó siempre lo mismo en tiempos de D. Quijote el antiguo, que el de los Sanchos los modernos; batió palmas y celebró alborozado, la noble empresa del noble

desfacedor de entuertos. Los gremios y los estudiantes, los labriegos y los bachilleres, salieron al encuentro, en una tarde apacible de primavera, del año de gracia, que ya teniendo muy poca, del que, con la bandera de *La Económica*, patron araña de tierra firme, convidaba con sus caballos y sus coches a los viandantes caballeros.

Llegar al recién venido, calada la visera, según antigua usanza de caballería mientras no tenía feliz remate su aventura, y disponerse sus competidores y enemigos a partir el campo y alzar el guante, todo en servicio del público, obra fue de cortos momentos.

No hay por qué reñir, decían los antiguos beneficiadores de la mina. Nosotros reconocemos nuestro pecado y humildes y contritos, aun antes de ser absueltos, prometemos tal emienda que bajamos a una mitad nuestras tarifas, y que descenderemos bajo cero en proporción que el termómetro de Medina descienda, y que serviremos de balde y que daremos de comer, y que afeitamos gratis al público, ya que antes lo afeitamos con navaja áspera, agua fria y jabon comun.

El público, el inocente público digno de caer su frente con una corona de azucenas como simbolo de su candidez, reia destempladamente y se figuraba ser ya llevado en alas de fuego, en blandos cogines, y servido, mediante su hombría de bien, como huesped esperado con ansia. Cuando se entregaba a la expansion de su alegría los dos carreteros, el D. Quijote simulado y el duro Ventero se guñaban el ojo, en ademán de inteligencia, y se sonreian en son de burla del general contento.

—Pues qué motivo hay para tan peligrosas novedades, ó Señor y nuevo paladin, el ventero dijo al temible aparecido.

—¿Qué motivo me preguntáis a mí, replicó el campeon, cuando el público está tan cara y malamente servido?

—Y vos qué clase de parentesco tenéis con el público, personaje anónimo y desagradecido? Llegad..... acercaos..... mas aquí..... y mas quedo. No fuera mejor que en vez de esos fieros a nosotros, y esas larguezas al comun, hiciéramos nuestra causa una y sacrificáramos...

—Ah!... No habléis de eso: me conoces bien, xoro. Soy la generosidad humanada, soy la.....

—Sí: la empresa que aspira a ganar a ganar y que principia arrojando flores para recoger doblones. Pues bien, si nosotros os diéramos de presente ó de futuro, en realidad ó en proyecto, si os ofreciéramos el medio de ganar desde ahora, en lugar de ganar desde mañana... ..

—Oigamos.

—Ponemos al mismo nivel y levantarnos altos; escalar la cima y no caracolear por la llanura.

Plechando el arco fiero
 Traidora le acechaba.
 ¿Qué prevenciones, qué armas, qué soldados,
 Resistirán la fuerza de los hados?
 Un príncipe que andaba
 Tirando a los bencejos,
 Nunca hubieran nacido,
 Ni el aire tales avus sostenido.
 Le dió un arcabuzazo desde lejos,
 Cayó para las guerras y consejos,
 Cayó subitamente
 El gato mas discreto y mas valiente,
 Quedando aquel feroz aspecto y bullo
 Entre las duras tejas insepulto,
 Pero muerto tambien como era justo
 A las manos de un cesar siempre Augusto.
 Llevó Malvillo pálido la nueva,
 Que de su fe y amor llorado en prueba
 Se mesaban las barbas a portia,
 Como Tudescos, muerto el que los guía,
 Mas deseando verse satisfechos
 Del sustento forzoso,
 Rindieron las almenas y los pechos
 Al heroe sin victoria victorioso,
 Y Micifuf con todos amoroso
 Porque le prometieron vasallago
 Hizo luego traer de su bagage
 Con mano liberal, peccos y queso.
 Alegre Zapaquilda del suceso
 Mudó el pálido luto en rico traje,
 Dióle sus brazos, y a su padre amado,
 Y el viejo a ella en lágrimas banado,
 Y para celebrar el casamiento

Llamaron un autor de los amores
 Que estando todos en debido asiento,
 Con esta accion dispuso el argumento,
 Dejando alegre en el postrero acento
 Los ministriles y de cuatro en cuatro,
 Adornado de luces el teatro.

FIN DEL POEMA.

—Basta: entiendo, aceptado

En el fondo del escenario se ve un esquilador y un cordero, que tranquilamente se deja trasillar, y cuyos vellones de oro tranquilo también el esquilador recoge.

En el número inmediato empezaremos a publicar en el folletín de nuestro periódico las bellísimas poesías de D. José Iglesias de la Casa. Estas poesías en que con mano tan diestra supo nuestro ilustre escritor pintar los más inocentes y delicados sentimientos del corazón humano; en que igualando á Quevedo, Góngora y Aleazar en soltura, libertad y donaires, sobrepuso á Garcilaso, Torro, Esquilache y otros buenos poetas, en gracia, delicadeza y sentimiento; creemos serán leídas con gusto por nuestros suscritores y especialmente por nuestros paisanos, así como la completa biografía, que publicaremos también de este célebre poeta salmantino.

Empezaremos publicando LA ESPOSA ALDEANA y cada número contendrá ocho páginas, cuando menos, en el tamaño más adecuado y de forma que pueda encuadrarse la colección completa.

Estamos en Salamanca condenados á gozar de muy pocas ventajas. Habíase establecido como todos saben una competencia entre dos empresas de diligencias desde esta capital á Medina del Campo, y esta competencia que á la verdad comenzó con no pocas infulsas, ha terminado ya, habiendo sido vencida la empresa que la estableció y subiendo la triunfante los precios de los asientos, de una manera bastante considerable y aunque también ofrece asientos de coche—como, no admitiendo como no admite equipajes, serán pocos los que se aprovechen de su oferta.

Parece que los mozos del café denominado de la Iberia, situado en la calle de Zamora, ofrecen al público en Tejares desde la víspera de la celebrada fiesta de la Salud, un gran surtido de bebidas de todas clases. Se agradece su oferta.

Están próximas á terminarse las obras del café de D. Luis Richoni, que lo harán agradable en extremo.

Rogamos á quien corresponda que las nuevas aceras que se están colocando en algunas calles sean algo más espaciosas porque por ellas no cabe á pasar más que una persona.

Del Boletín de 1.ª enseñanza de esta capital copiamos lo siguiente:

Diez mil maestros. Este es el número de los que hacen falta en la actualidad, según los Anales, para reemplazar en las escuelas hoy existentes á otras tantas personas que las dirigen sin la garantía de saber y moralidad que representa el título profesional. Por esta provincia bien podemos asegurar que habrá acaso 200 maestros que regentan escuelas sin título, pero son de las que la Ley llama incompletas. Si para todas estas han de ponerse maestros con título profesional, necesaria es que se aumente el sueldo que hoy tienen los que las dirigen, porque 1000 rs. ó poco más no recompensan los sacrificios que hacen los alumnos de las escuelas normales en seguir su carrera, ni tampoco les da para cubrir sus atenciones cantidad tan exigua, aun cuando sea viviendo con estrechez. De esperar es que en la reforma, cuando se haga, se procure dar algún aumento á las dotaciones, que hasta para los maestros de pueblos de 30 vecinos no debiera bajar de 2200 rs., pero sin más cargo que el de la enseñanza. En las escuelas normales hay alumnos, por lo que nos dice el citado periódico, para que en los exámenes de reválida se apruebe solo por tribunales competentes lo bueno y elegir entre ello lo mejor. Estamos muy de acuerdo con nuestro colega para que haya un rigor saludable en las pruebas de aptitud, pero en cambio nos parece lógico pedir para el personal del ramo el sueldo que precisa para vivir con decoro y con alguna dignidad. Esto es una necesidad y si á ella se atiende como no puede menos de atenderse, bien pueden los maestros sin título profesional ver el medio de buscarse la vida de otra manera que hasta aquí.

Maestros interinos. Sabemos que la Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado para las escuelas de niños de Herguizuela de la Sierpe y Gejuelo del Barro á D. Agustín Alonso y D. Miguel Martín; y para las de niñas de Parada de Rubiales y Espigo de la Orbada á D.ª Antonia Mayor y D.ª Cristina Pérez.

Noticias Generales.

Aumento de sueldo. El Ministro de Instrucción pública M. Rouland, acaba de someter á la aprobación de su soberano el emperador de los franceses, un proyecto relativo á la mejora de la posición en que se encuentran los maestros de instrucción primaria, á los que la escasez de su sueldo da á penas para satisfacer sus primeras necesidades.

Otro tanto sucede en España ¿y se tratará en la retórica este importantísimo punto? Algo debemos prometernos, puesto que demasiado conoce el Gobierno que los más de los maestros españoles no pueden tampoco con sus exiguas dotaciones ni vivir con mediana decencia, ni tener tampoco la dignidad que exige su ministerio.

Pensamientos. El hombre es un ciego que vuelve á tientas las esquinas de todos los días diciendo siempre: *mañana veremos.*—Es ciertamente bochornoso que en los países más libres el hombre vaya siempre encadenado á sí mismo. Irrita la idea de que yo no pueda nunca separarme de mí.—Antes el que no tenía un cuarto vivía de limosnas; ahora el que no tiene dinero vive de crédito. No debe extrañarse, por lo tanto, que el crédito haga tanto papel.—Humillante es la verdad, pero cierta: «no hay más que arrojar un duro al suelo para que todos bajemos la cabeza.»

La Academia de Francia ha concedido un premio de tres mil francos á una pobre mujer que habiendo hecho la promesa de ex.ª gratias á los pobres, ha logrado reunir en 26 años 50,000 francos para aquellos.

Las correspondencias de Varsovia cuentan un hecho horrible, ocurrido en la hacienda del conde Teodoro Starzynski, en el gobierno de Lublin. El coronel de gendarmería Mastowski habia recibido orden de verificar una visita domiciliar en casa de un tal Bongard, empleado en la hacienda del conde arriba mencionado. Habia llevado consigo al capitán Cywinski y á un sargento. La visita domiciliar dió por resultado aprehender al individuo gravemente comprometido. Ha ya conducido con escolta por una de las calles del pueblo, cuando llegando el preso una sed excesiva, pidió al coronel permiso para entrar en una casa perteneciente al intendente. Tomaba un té, vigilado por los oficiales de gendarmes, cuando el hijo del conde Starzynski, jóven de veinte años se precipita en el aposento con revolver en mano, mata del primer tiro al sargento, con el segundo hiere gravemente al capitán Cywinski (que luego ha muerto de la herida), y con el tercero hiere también al coronel Mastowski; finalmente, el jóven conde pone término á este espantoso drama, suicidándose con el cuarto tiro de su revolver.

VALOR DEL ANUNCIO.—Un célebre relojero de Londres acaba de pagar cinco mil duros por la inserción del anuncio de su establecimiento en la última página del catálogo de la exposición universal. De seguro ese anuncio le reportará una utilidad tal, que la suma de cinco mil duros, que tan enorme parece á primera vista, será en rigor una verdadera fatuidad. Hoy día en Europa se calcula del progreso mercantil é industrial de las naciones por la importancia que en ellas se da á los anuncios. ¿Qué diría del relojero de Londres cierto antiguo almacenista que nosotros conocemos, que tenía á mengua el anunciar y se burla de un vecino modesto que anunciaba, pero que hoy día ha hecho fortuna? ¿Qué dirá también otro sujeto, que porque su padre especuló sin anuncios, cree en la actualidad que deshonrara la memoria de su padre si anunciase? ¿Qué dirán...? Nada; no es el vendedor en España el menos atucado de la manía del quijotismo.

OPINION PARTICULAR. Dice un celoso que la mujer en el Cairo es una esclava á quien se ama con idolatría; en Milán ó Florencia, el mueble más cuidado entre los

adornos de una casa; en Londres un compañero para razonar ó discurrir; en París, un ser que domina, pero con utilidad; en Viena y Berlin, un trabajador no recompensado; en Madrid, un objeto de adoración oneroso, y en Nueva-York, un igual, y más comunmente un confederado molesto y despótico.

VIVIR PREVENIDOS. Según nos han asegurado, cayó una fuerte nevada en los alrededores de Alar, casi nublado en nuestra ciudad un cambio de temperatura tan repentino, que á las siete de la tarde marcaba el termómetro 9 grados sobre cero. Como la consecuencia de estas variaciones atmosféricas son las pulmonías y dolores de costado, aconsejamos que no se abandone el abrigo interior, hasta fines de agosto, que puede cambiarse por otro de más abrigo si es posible.

El general San Miguel ha dejado nombrados albaceas, y dispuesta que sea enterrado en la Patriarcal. Ha muerto pobre, á pesar de su alta gerarquía y de sus títulos. Dice la *España Mellor* que difícilmente bastarán á cubrir las expensas de su entierro y funeral las cantidades que ha dejado.

Un caballero que perdió un bolsillo con dinero, que le ha sido devuelto religiosamente por el jefe de la guardia civil veterana por habérselo encontrado uno de sus individuos, desea hacer público este rasgo que enaltece la institución indicada.

En Granada se ha volado el taller de muelas de la fábrica de pólvora, resultando un operario muerto y otro herido; el edificio y maquinaria han quedado del todo destruidos.

Se ha resuelto que los individuos de milicias provinciales destinados á los cuerpos del ejército activo, que deben pasar á los cuerpos del ejército permanente, con arreglo á lo dispuesto en en la Real orden de 7 de marzo último, sean socorridos como tales soldados desde el día en que salgan de sus hogares para reunirse en la capital, hasta el en que sean baja por pase á los cuerpos que se les destinan.

Variedades.

A LOS CAZADORES. Vamos á dar una noticia, que de seguro se agradecerá, y que evitará desastres, que ellos son los primeros en deplorar á cada instante. «La hoja para todo el mundo,» periódico francés dice lo siguiente:

«De 100 escopetas que resisten 25 veces es por causa del cañon izquierdo. ¿Por qué razón? La elaboración es idéntica, las pruebas que han experimentado antes de ponerse á la venta, las mismas; en general los cazadores cargan los dos cañones, etc. luego hay una causa de que resiente con mucha más frecuencia el cañon izquierdo que el derecho.»

Así que el cazador sale al campo ¿qué ocurre? Salta una pieza, y dispara un tiro, el del cañon derecho; si cae el ave, vuelve el cazador á cargar el cañon derecho y se prepara nuevamente. Si la pieza no ha sido herida se pone fuera de la jurisdicción muy pronto, y hace lo mismo. En una palabra, el tiro izquierdo es una reserva de que no se hace uso sino en la última necesidad. A primera vista parece que por esta razón el cañon izquierdo debería experimentar más raras accidentes, pero en realidad ocurre lo contrario.

Supongamos que dispara el cañon derecho veinte veces antes que el izquierdo; las commoiones ó sacudidas de las sucesivas detonaciones, remueven cada vez la carga del cañon izquierdo hasta que acaba por separar el taco de la pólvora, y por dejar un intervalo más ó menos notable: cuando esto sucede y se dispara el tiro, el desastre es casi seguro.

¿Qué se hace necesario para evitarlo, puesto que generalmente produce terribles mutilaciones? Una cosa muy sencilla: siempre que el cazador dispara el cañon derecho y le cargue poco le cuesta introducir la bayoneta en el izquierdo y atacar un poco, hasta que se ponga en contacto el taco y el perdigon ó el taco y la pólvora.

Estamos seguros que este sencillo aviso bastará para que lo aprecien los cazadores, con lo cual evitarán seguramente desastres que de otro modo tendrían que deplorar.

El secretario de la redacción, MANUEL HERRERO.

Editor responsable, Juan Aguilera.

Estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan, en la 1.ª quincena del mes de Mayo último.

PUEBLOS.	MEDIDA Y PESO DE CASTILLA.													
	GRANOS.						CARNOS.			CARNES.			PASA.	
	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Maiz.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino.	Aguardiente.	Carnero.	Vaca.	Tocino.	De trigo.	De cebada.
Cabezas de partido.	Fanega.	Fanega.	Fanega.	Fanega.	Arroba.	Idem.	Arroba.	Idem.	Idem.	Libra.	Idem.	Idem.	Arroba.	Idem.
Alba de Tórmes.	40	30	28	»	15	32	70	18	46	1,54	1,42	2,50	4	4
Bejar.	48	30	35	»	18	28	62	17	49	1,42	1,42	2,72	2,50	2,50
Ciudad Rodrigo.	43,23	34	20,37	»	11,12	35,50	63	19	60	1,50	1,42	3,25	2	»
Ledesma.	57	28	27,30	»	14	31	72	19	58	1,54	1,00	3	2	»
Peñaranda.	56	26	26	»	22	34	76	22	50	1,00	1,10	3,50	3,50	1,50
Salamanca.	59,50	51,50	28,50	»	22,50	56	69,50	29	70	1,18	1,00	5,00	2,50	3
Sequeros.	46	57	56	»	18	31	75	11	46	»	1,18	3	1,50	2,50
Vitigüedo.	39	27	29	»	13,50	36	82,56	19	57,60	»	1,18	3	»	»
Precio medio en la provincia.	41,09	31,56	29,07	»	16,76	35,68	71,48	19,25	49,58	1,46	1,58	2,08	2,56	2,70

SECCION DE ANUNCIOS.

PRONTUARIO DE QUINTAS.

Contiene: La ley de 30 de Enero de 1836, reformada por la de 1.ª de Marzo de 1862, con aclaraciones y notas relativas á las disposiciones posteriores á la primera no derogadas por la segunda; y el *Reglamento de exenciones físicas para el servicio militar*, de 10 de Febrero de 1855, con las modificaciones introducidas por diferentes soberanas resoluciones; publicado por D. Manuel Cándido Reynoso. Este manual se remite por el correo franco de porte y certificado, mediante pedido hecho á D. Leandro Rollo, administrador del periódico, *El centinela de los Secretarios*, en Zaragoza, ó al Director D. Manuel Cándido Reynoso, acompañando letra de 3 rs. ú once sellos de correos de cuatro cuartos.

ARANCELES JUDICIALES

de los Secretarios de los juzgados de Paz: Secretarios de Ayuntamiento, Hombrés buenos y Fieles de fechos de los pueblos; Alguaciles y porteros y peritos, conforme á las modificaciones hechas por el real decreto de 28 de abril de 1860, publicados en *El Centinela de los Secretarios*, por su director D. Manuel C. Reynoso.

Véndense estos Aranceles, que constan de 16 páginas en 4.ª prolongado, en Zaragoza en la administración de *El Centinela de los Secretarios* á 3 rs. cada ejemplar; también se remitirán por el correo, franco de porte, mediante pedido hecho á D. Leandro Rollo, administrador del citado periódico, ó á su director, acompañando á él cinco sellos de correos de los de 4 cuartos por cada ejemplar que se reclame.

NUEVO Y COMPLETO MANUAL

PARA EL USO DEL PAPEL SELLADO

arreglado al Real decreto de 12 de Setiembre de 1861, real instrucción de 10 de Noviembre del mismo y demás Reales órdenes y aclaraciones anteriores no derogadas por las disposiciones del citado decreto. Por D. Manuel Cándido Reynoso, licenciado en Jurisprudencia, Secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional de Zaragoza y Director del periódico de administración municipal, *El centinela de los Secretarios*. Este manual gratis para los suscritores al mencionado periódico en el año 1862 se vende á 10 reales en Zaragoza y 12 fuera. También se remite por el correo franco de porte y certificado, mediante pedido hecho al autor ó á D. Leandro Rollo, administrador del periódico, *El Centinela de los Secretarios* acompañando letra de 10 reales ó 25 sellos de correo de 4 cuartos, en carta certificada. El comisionado para su expendición en esta capital es D. Mariano Guervós.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL.

Sociedad de crédito territorial domiciliado en Madrid con sucursales en las provincias.

Esta institución está destinada á dar á la propiedad inmueble un crédito de que carece hoy; desarrollando la riqueza y destruyendo la usura. Los que deseen acciones ó esplicaciones pueden dirigirse á D. J. Gelabert y Flore.—Senado—Madrid.

En subasta estrajudicial, que tendrá lugar el día 6 del próximo Julio á las once de la mañana, en la escribanía de D. Celedonio Miguel Gomez, se venden por la testamentaria de D. Alonso Martín Figueroa, tres casas enclavadas en el casco de esta Capital, una en la calle de los Moros, núm. 14; otra en la de la Sierpe, núm. 9; otra en el corral de Guevara, núm. 6; bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella escribanía.

El Domingo 22 de Junio próximo se venden en subasta estrajudicial en la Escribanía de D. Pedro Lucas Bellido, vecino de Salamanca, las fincas que á continuación se expresan por su dueño el Señor D. Pascual de Calvo y Tragacete. En la indicada Escribanía estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y las condiciones para la subasta, de que podrán enterarse las personas que gusten tomar parte en ella.

Propiedades sitas en el término jurisdiccional de Villarino de las Aves, partido judicial de Ledesma.

El ciervo chico del Rebollar, de cabida y de 3 fanegas.

Idem. El prado del Rebollar de 6 fanegas.

Idem. El ciervo grande del Rebollar de 16 fanegas.

Idem. El ciervo del Fraile de 2 y media fanegas.

Idem. El ciervo de los Cregos de 10 fanegas.

Idem. El prado del Pozo chacon de media fanega.

Idem. La cortina y colagos del Cuernito de 1 fanega.

Idem. El prado de los Toros de 2 fanegas.

Idem. La cortina de la Romana de 1 fanega.

Idem. La cortina del Fresno de fanega y media.

Idem. La huerta del pozo de Concejo de una fanega.

Idem. Los Colagos de Peñaguáriz de fanega y media.

Idem. La tierra del Rebollar de una fanega.